AÑO I. JÁBEA 10 DE MAYO DE 1885. NÚM. 45.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRICION

TRIMESTRE

España: 2 pesetas 25 céntimos.—Extrangero y Ultramar 5 pesetas.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EL PROGRESO.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

PUNTO DE SUSCRCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE EL PROGRESO.

CRONICA MADRILEÑA.

Sabido es que la coalicion de los elementos liberales se hallaba sin la preparacion necesaria para acudir à la lucha.

Se comenzó á trabajar cuando el periódo legal para la inclusion en las listas había pasado, quedándose por esto sin votar muchos republicanos que, amantes del retraimiento, no se habian ocupado en reclamar un derecho que los monárquicos habian tenido buen cuidado de olvidar.

Y sin embargo. Ha bastado un pequeño esfuerzo, un solo momento de entusiasmo para obtener un gran triunfo y desbaratar esa falange de empleados convertidos en ilotas por la arbitrariedad y tropelias de un desgobierno que, aborrecido de todo el país, solo contaba con su voluntad despótica y los *mansos* funcionarios de la nacion para imponerse.

La leccion ha sido dura pero merecida.

¿Donde se han metido los conservadores?

Fuera de los barrenderos de la villa que han ido conducidos por sus capataces como borregos á depositar en los colegios electorales la candidatura oficial, fuera de los ministros, altos funcionarios y no todos los empleados, pues algunos de estos han cometido un acto *indigno é inmoral*, segun la prensa conservadora, *por votar vanagloriándose* (sic) la candidatura liberal, fuera de estos, repetimos, si los había en Madrid se han escondido.

La candidatura de la coalicion ha ganado en todos los distritos por gran mayoría de votos, para hacer mas vergonzosa la derrota de los conservadores.

Rectifiquemos.

Para ello nos vamos á servir de una frase hecha no sabemos por quien, pero que andaba de boca en boca. —Todo se ha ganado, menos Palacio, que está perdido.

Efectivamente.

Montero Rios que luchaba en el distrito de Palacio enfrente del gobierno ha sido vencido.

Todos los empleados de D. Alfonso, desde su secretario particular hasta el último de los lacayos, acudieron como un solo hombre á derrotar al candidato liberal.

Dentro de Palacio el entusiasmo era grande por la candidatura conservadora.

Reconocemos francamente que allí es donde tiene su única fuerza el partido ultra-conservador.

Lo esperábamos y por lo tanto no nos ha sorprendido.

∴

Los conservadores se echan unos á otros la culpa de la derrota.

La prensa del partido pide la destitucion de los empleados que han votado contra el gobierno.

Romero Robledo está furioso.

Villaverde atontado.

Cánovas componiendo unas *peteneras* para Elisa.

Se asegura la formacion de un nuevo gabinete presidido por Toreno.

Esta sería la única felicidad que nos faltaba.

LA PROTESTA DE UN BORBON.

El brigadier de este apellido, primo de D. Alfonso, y que manda hoy una brigada en el distrito militar de Aragon, dirige desde Zaragoza á *El Liberal*, diario republicano de Madrid, una carta protesta contra las noticias propaladas por la prensa conservadora sobre trabajos revolucionarios, y entre ellos, la de que dos regimientos de guarnicion en aquella capital de provincia, el de Galicia número 19 y Gerona número 22, se hallaban en inteligencias con el elemento republicano, ó sea con la causa nacional destruida por el incalificable hecho de fuerza de Sagunto.

La carta del Sr. Borbon, antes Castelví, pues por fin consiguió poder hacer uso del apellido de su Sr. padre, es una verdadera acusacion á la política actual que en vez de mantenerse dentro de los límites, no ya del amor á la patria, pues seria absurdo esperarlo de una situacion creada contra la voluntad de ella, por lo menos de una moderacion, si bien basada en la fuerza, no llevada hasta el extremo de convertirla en perpetuo atentado contra la seguridad personal y azote constante del bien público, ensalzando sobre sus ruinas los vicios, la injusticia, la venalidad, la disolucion y todas cuantas inmoralidades contrarian y perturban el bien de la sociedad.

El Sr. brigadier Borbon (antes Castelví) inspirado, sin duda, en nobilísimos sentimientos, empieza extrañandose de que el gobierno pueda abrigar algun recelo respecto á la guarnicion de Zaragoza, y esto, que hiere hondamente su espíritu militar, lo rechaza altamente diciendonos que aquellos cuerpos no saben lo que es faltar ni á sus deberes, ni al juramento de fidelidad á las banderas.

"Hora es ya—dice—que cese esa monomania, ó mejor dicho, esa ligereza de citar las palabras regimientos y batallones sin tener en consideracion que esos nombres representan de por sí á un gran núcleo de hijos de la patria que han derramado mil veces su sangre para defenderla y que siempre están dispuestos á perder la vida para salvar su honor. El ejército es la salvaguardia de la nacion, es la base fundamental y eterna en que todos los pueblos del mundo civilizado apoyan su independencia, su órden social, su honor y sus glorias pátrias, pero el ejército no es un vil papel que se cotiza en la plaza."

¡Hermosas y elocuentes palabras!

El ejército de la nacion española compuesto, no de mercenarios sino de ciudadanos á quienes esta entrega las armas para que vele constantemente por su honor y libertad no puede, sin manchar las glorias de Gerona, Zaragoza, Bailen, Cádiz y Alcolea, servir de juguete á hombres que le hacen violar, mas ó menos patentemente, la sagrada obligacion que tiene de respetar la voluntad nacional.

El ejército que se presta á ello deshonra su nombre de nacional para igualarse al que, compuesto de mercenarios españoles y extrangeros, bombardeó á Barcelona y arrasó á Játiva para imponernos el primer Borbon.

Seria un ejército á la altura del llamado de Cárlos VII desde donde, el hoy brigadier por gracia especial Don Francisco Maria de Borbon, (antes Castelví) ametralleaba con los cañones del absolutismo las filas de la libertad compuesta por esos hijos de la patria que han derramado mil veces su sangre para defenderla y que hoy se encuentran á las órdenes del antiguo coronel de artilleria carlista que tan hondamente hiere su espíritu militar los recelos del gobierno ultramontano de Cánovas-Romero-Pidal.

Bonita protesta y bonito defensor.

Ayer carlista, hoy alfonsino, mañana.....

Asi se hiere el espíritu militar.

El Sr. Castelar en la Tertulia de nuestro partido, en Madrid.

Inmensa concurrencia llenaba los salones, haciéndose imposible la permanencia.

El Sr. Salmerón presentó al ilustre tribuno de la democracia, evocando el recuerdo de las amistades interrumpidas. Hoy se reanudan estas amistades, dice. ¿Cuándo? Cuando vuelven á reunirse aquellos hombres que fueron los más grandes baluartes de la libertad y la democrácia. (Grandes aplausos.)

El Sr. Castelar, después de dar las gracias por las simpatías y aplausos de que ha sido objeto, dice que, las naciones se pertenecen á sí mismas y son soberanas, mucho más cuanto á su valor, á los más sagrados derechos del ciudadano. (Aplausos.)

Es falso, dice, que nos hayamos separado como se ha dicho, por el deseo del lucro, de ambición ó de láuros, porque nosotros no nos separamos por estas miras tan pequeñas y miserables, sino al disentir; ¿por qué no decirlo? en ciertos principios de mas ó menos amplitud democrática ó procedimientos para el gobierno de aquellos. (Aplausos.)

Por consecuencia, esto fué lo que nos separó, no la ambicion de mando; porque nunca el servilismo ni la adulacion cortesana fué usada por mí, que antes de haber hecho un acto de tal magnitud me hubiera arrancado la lengua y acto seguido la hubiera arrojado á los perros. (Aplausos.) Es necesario que sepamos esto para compaginar nuestras ideas. Esta generacion que ha vivido y trabajado tanto por sus libertades, es hora ya de que viva la vida de la justicia y del derecho. (Grandes aplausos.) Los republicanos podemos conquistar las glorias que alcanzó el partido progresista. Pues qué, si sois ciudadanos libres, si teneis la tribuna á los piés, si la estrella del derecho está sobre la puerta de vuestro hogar, lo debeis á aquel partido que os redimió hijos de los siervos? (Nutridos aplausos.)

En un brillante período hace la historia de los mártires de la libertad y sus verdúgos.

Las hogueras inquisitoriales, los alcaldes de casa y corte, que ponían la ley en la mano de las tiranías: los mayorazgos y vinculaciones comiéndose y matando la tierra, existían y existen en el advenimiento de la casa de Borbón.

El pueblo del 2 de Mayo y humillado en 1808, se levanta el año 12 y proclama el libro mas grande y mas santo de los derechos del hombre. (Aplausos.)

Hace un elocuente elogio á Riego, siendo interrumpido por los aplausos y bravos de la concurrencia.

Mina y Espartero, dice han sido llamados cursis por esos *sábios pidalescos* de la juventud católica.

Hace la historia de la revolucion y restauracion, y termina esta reseña diciendo que morirá tranquilo si es que puede presenciar la restauracion de los principios democráticos que, permaneciendo inmóviles con un poco de prudencia estratégica y un poco de politica, veremos á nuestros piés ciertos poderes condenados á perecer por las leyes divinas de Dios. (Aplausos, bravos.)

Es necesario que nosotros conozcamos nuestros derechos para combatir nuestro enemigo común, y de esta manera podréis conseguir que la historia y la herencia reseñen, y nosotros debemos acrecentar la impopularidad de que gozan los poderes elevados.

Yo sostengo la union de todos los partidos liberales, sean republicanos ó monárquicos, sin temores; en todo aquello en que puedan confundirse nuestros espíritus, confundámoslos y tratémonos como una sola entidad. Así, pues, vamos todos á las urnas, para que brille en nuestra pobre pátria la bandera de la libertad. (Grandes aplausos; entusiasmo indescriptible.)

El Sr. Llano y Persi dió la gracias al Sr. Castelar, y se levantó la sesion.

ORGANIZACION.

En el pueblo de Senija á 9 de Abril de 1885. Reunidos todos los demócratas progresistas de esta localidad para nombrar la junta local del partido lo hicieron en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan B. Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. Vicente Ivars Perez.

Vice presidente efectivo: D. José Perez Vives.

Vocales: D. Miguel Perez Perez, don Bautista Perez Ivars, D. Sebastian Tent Giner, D. Antonio Tent Ortolá.

Secretario: don Antonio Moragues Crespo.

Representante de este comité para la formacion de la junta de distrito, don Juan Pascual Catalá, y para ante la junta Directiva, D. Juan B. Catalá Gual.

Asi mismo acordaron que aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril, y reconocen la exclusiva jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y la autoridad de la Junta Directiva.

En este estado el Presidento efectivo dió por terminado este acto, firmando la aceptacion de los cargos los señores que constituyen este comité.

De todo lo cual, yo el secretario con el visto bueno del presidente certifico;

El Presidente: Vicente Ivars.—El Secretario: Antonio Moragues.

.·.

En el pueblo de Lliber, á 8 de Abril de 1885, reunidos todos los demócratas progresistas de esta localidad para nombrar la Junta local del partido, lo hicieron en la forma siguiente:

Presidente honorario; D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan Bautista Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. Antonio Sirerol Mulet.

Vice-presidente efectivo: D. Lorenzo Palú Reus.

Vocales: D. Juan Mas Oliver, D. Damian Fullana Moncho, D. Antonio Sirerol Fuertes y D. José Reus Ribes.

Secretario: D. José Mas Sirerol.

Representante de este comité para la formacion de la Junta de este distrito, D. Juan Pascual Catalá, y para ante la Junta Directiva, D. Juan B. Catalá Gual.

Asi mismo acordaron hacer constar que aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril, reconocen la esclusiva jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva.

En este estado el Sr. Presidente efectivo dió por terminado este acto firmando los interesados.

De todo lo cual el Secretario dá fé con el visto bueno del presidente.

El Presidente, Antonio Sirerol.—El Secretario, José Mas.

.·.

En el pueblo de Parcent, á 9 de Abril de 1886, reunidos los demócratas progresistas de esta localidad para nombrar la Junta local del partido, lo hicieron en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan B. Catalá Gavilá y D. Camilo Perez Pastor.

Presidente efectivo: don Bernardo Guardiola Marí.

Vice-presidente efectivo: D. Remigio Moncho Guardiola.

Vocales: D. José Poquet Riera, don Daniel Moncho Guardiola, D. Pelegrin Mora Cervera, D. Joaquin Guardiola Ferrer.

Secretario: D. Bautista Moll Garcés.

Representante de este comité para la formacion de la Junta del distrito, don Lino Mora Moll; y para ante la Junta Directiva, D. José Moncho Guardiola.

Asi mismo acordaron hacer constar que aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril de 1883, reconocen la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva.

Todos los interesados firman la aceptacion de sus cargos. (Siguen las firmas.)

De cuya acta yo el Secretario con el visto bueno del presidente, certifico.

El Presidente, Bernardo Guardiola. —El Secretario, Bautista Moll.

.·.

En la villa de Murla, á 9 de Abril de 1885. Reunidos todos los demócratas progresistas de esta localidad para nombrar la Junta local del partido, lo hicieron en la siguiente forma:

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vice-presidente honorario: D. Juan Bautista Catalá Gavilá.

Presidente efectivo: D. Miguel Sirera Guerri.

Vice-presidente efectivo: don José Riera Sala.

Vocales: D. Sebastian Riera Sales, D. Miguel Fullana Santacreu, D. José Mas Ripoll y D. Alejo Perez Calatayud.

Secretario: D. Daniel Guerri Giner.

Representante de este comité para la formacion de la Junta del distrito: D. Juan Giner Guerri, y para ante la Junta Directiva, don Antonio Sirera Guerri.

Asi mismo acordaron que aceptan el Manifiesto de 1.º de Abril y reconocen la jefatura de D. Manuel Ruiz Zorrilla y la autoridad de la Junta Directiva.

En este estado el Sr. Presidente dió por terminado este acto. Los interesados aceptaron sus respectivos cargos y firmaron.

De todo lo cual yo el Secretario, con el visto bueno del presidente certifico.

El Presidente, Miguel Sirera.—El Secretario, Daniel Guerri.

SUELTOS.

Háblase en los círculos políticos de la córte, de la posibilidad de una próxima crisis.

Pero los ministeriales, inspirados por Cánovas, dicen que todavía les quedan algunos meses mas de comerse el dinero del contribuyente.

Está visto; quieren morir apegados al presupuesto.

Y lo conseguirán.

Llevándose consigo...

Lo que arrastró tras sí Gonzalez Bravo.

Un periódico ministerial dice que los empleados han votado con entera libertad.

Un periódico de noticias publica anoche, sin embargo, lo siguiente:

"Anoche se dieron órdenes apremiantes á la empresa del ferro-carril del Mediodia, para que los empleados y dependientes de la misma voten hoy en favor del gobierno.

Parece que hoy votarán aquellos en sus respectivas secciones la candidatura ministerial.

La empresa del ferro-carril del Norte ha negado á las pretensiones del gobierno."

Si esto ha hecho el gobierno con los empleados de las compañías de ferro carriles, calculen lo que habrá hecho con los suyos.

Pero todas las coacciones no han sido do bastantes para sustraerse á la vergonzosa derrota que han sufrido en todas las capitales donde ha habido lucha.

Con los votos ganan los liberales á los conservadores.

Y con los fusiles todavía mejor. Lo uno lo tenemos probado. Lo otro lo ensayarémos pronto.

Cuenta un periódico conservador, que al presentarse á votar, en estas elecciones, un *guasón*, por las señas, dijo: "Voto contra los enemigos del rey."

Y como quiera que votó la candidatura conservadora, resulta que, para ese elector y para el periódico que tal frase comunica á sus lectores, los partidos coaligados son enemigos del rey.

Todavía no. Pero... todo se andará.

Y el camino se acorta.

Todo quiere empezar.

Y ya hemos empezado.

SECCION DE NOTICIAS.

Tomamos de un periódico italiano, que en la última reunion de los cardenales, un grupo de estos, á propósito de la sucesion del Papa, ha expresado la opinion de que puesto que el poder temporal de los Papas esta suprimido, no existen ya razones para que el Sumo Pontifice sea considerado como un principe italiano, y por consiguiente se puede anular la bula que prohibe la elección al rango supremo de un cardenal extrangero.

Pero la opinion de aquel grupo ha encontrado una vivísima oposicion en la mayoria del sagrado colegio, y el Papa Leon XIII, antes de dar su opinion, ha sometido la cuestion á un comité de cardenales nombrado especialmente para examinarla.

El astrónomo zaragozano Sr. Yagüe, hace los siguientes pronósticos para el mes actual.

«Hácia el 8, grandes avenidas, pedriscos generales al entrar en la segunda decena y grandes tronadas con fuerte calor á mediados, y despues nubarrones con viento y frio, mes, por lo general de mucha electricidad y tempestuoso aunque seco en otros puntos.»

Desmiéntese la noticia publicada por el periódico *L' Independance Belge*, que Rusia haya dirigido un *ultimatum* á Inglaterra.

El Jordan, rio sagrado en que fué bautizado Jesucristo, tiene ya su puente como otro rio cualquiera. Este puente se ha construido, por órden del Gobierno otomano, cerca de la ciudad de Jericó, y tiene 45 metros de longitud y 5 de ancho.

El dia 5 del corriente, en el instante mismo en que el diputado Don Máximo Cánovas del Castillo, empezaba á hacer la defensa del proyecto de reforma de la contribucion territorial, vióse acometido de un ataque cerebral, suspendiendose la sesion.

«¡Otra prueba de la libertad electoral de los conservadores! Para que los empleados y funcionarios públicos no puedan votar más que las candidaturas ministeriales, han imaginado los conservadores valencianos el siguiente recurso; en un ángulo de la cédula electoral del empleado han escrito una cifra numérica que corresponde con otra igual, escrita en un angulo de la papeleta en que consta los nombres de los candidatos; de esta manera pretendian saber sus agentes en las mesas, que empleados votarian la candidatura ministerial y cuales no. Pero el ingenioso recurso constituye una infraccion de la ley, que el comité de coalicion habrá denunciado á los tribunales.

El gobierno está dispuesto á provocar un debate en el Congreso á fin de fortalecer la situacion del Sr. Romero Robledo dentro del gabinete, discutir el alcance que ha tenido la coalicion y desvanecer de este modo el efecto moral que ha ocasionado su derrota.

Confirmase que han llegado á un acuerdo Inglaterra y Rusia en la cuestion del arbitrage. En su consecuencia, Inglaterra ha mandado suspender la construccion de cruceros.

—=—

Ha fallecido el Sr. Bugallal, representante de España en Lisboa. El auditor de la nunciatura le administró los sacramentos, asistiendo á esta triste ceremonia el cuerpo diplomático extranjeros y los ministros portugueses.

—=—

En 1789 Paris tenia 650.000 habitantes y en toda Francia solo habia otra ciudad de 160.000 almas, que era Lyon.

En 1832, la poblacion de Paris era de unas 900.000 almas, 1.500.000 la de Lóndres, Burdeos tenia 99.000 y Lyon y Marsella 150.000 Berlin era una capital de 250.000 habitantes, es decir, que tenia 100.000 menos que Lyon en la actualidad. Viena albergaba 300.000 almas.

En 1883 habia en Europa cuatro ciudades con mas de un millon de habitantes tes cada una. Lóndres con 3.833.440; París 2.225.910; Berlin con 1.322.550, y Viena con 1.103.110. Venian despues San Petersburgo con 876.570; Moscou y Constantinopla con 600.000; Glasgow y Liverpool con mas de 500.000, Nápoles y Manchester, con mas de 400 000 almas.

Diez ciudades tenian mas de 300.000; Lion, Birminghan, Marsella, Madrid, Budha-Pest, Amsterdam, Varsovia, Dublin, Roma y por lo memos 15 tenian mas de doscientos mil habitantes.

—=—

El proyecto de ley autorizando á los sargentos para el desempeño de empleos civiles, ha sido aprobado.

—=—

Anuncian de Panamá, que las tropas colombianas ocupan la ciudad. Han vuelto á empezar los negocios: todo es calma y se considera generalmente la revolucion concluida.

—=—

De los resultados definitivos conocidos hasta ahora, ha vencido la coalicion liberal en las poblaciones siguientes: Lérida, Avila, Zaragoza, Barcelona, Valladolid, Castellon, Balmaseda, Pontevedra, Daimiel, Orense, Gerona, Segóvia, Madrid, Valencia, Huésca, Teruel, Segorbe, Granollers, Palencia Santander, Ciudad-Real, Villajoyosa, Cullera y Reus.

—=—

El señor Romero Robledo está empeñado en abandonar el ministerio.

En este caso entrará á sustituirle el conde de Toreno, dicen algunos conservadores.

Pero el conde exije la salida del Sr. Pidal, solucion que el señor Cánovas no admite.

Así las cosas, ha pensado retirarse todo el gabinete en masa.

Pero se presenta otra dificultad.

¿Quien le sustituye?

¿Sagasta el aliado con los republicanos? No, esto es imposible, porque no inspira ya confianza en ciertas regiones.

Resúmen de la política conservadora: «poner el rey en jaque.»

Muchas gracias, conservadores.

—=—

De »La Democrácia», de Barcelona:

»Para satisfaccion de los conservadores vamos á relatar un hecho significativo, que tuvo lugar anteanoche en el Tívoli.

Pues es el caso que al presentar los cuadros disolventes apareció primero Garibaldi, y todo el público aplaudió, luego Castelar idem, luego Pi y Margall, y los aplausos aumentaron, en seguida Ruiz Zorrilla, y el teatro se hundía á los gritos de bravo y al entusiasmo general; pero hé aquí que de repente apareció el retrato de Cánovas, y la silba y el escándalo fué tan espantoso, que á poco dan al traste con la sombra y los sombreadores.»

Esas son las simpatías de que disfruta el *mónstruo*.

El pueblo español hace ya tiempo que silba á los conservadores.

Y aplaude la conducta de Ruiz Zorrilla.

—=—

Se nos cuenta que dias pasados la mesa de expender carnes en esta poblacion, de cuyo asqueroso mueble nos hemos ocupado tantas veces, apareció una mañana en la puerta del casino conservador.

¡Que aficion tiene á los conservadores!

Pero sería gracioso verla andar por las calles de esta poblacion, respetuosa y silenciosamente para pasarse, cabizbaja y pensativa ante el casino del partido dominante.

Previó la necesidad que tendrian sus partidarios de utilizarla para el servicio de las *concu.. das* y *legalísimas* elecciones municipales y fué á ponerse á sus órdenes; segun nos han dicho otros, presagiando la derrota del partido conservador se marchaba al monte, de caza, en busca de soledad y aires que la purificasen.

—=—

Se nos ruega hagamos presente á las autoridades de Denia, *por si lo saben y no quieren hacer caso*, las malas condiciones en que se encuentran los presos de aquella cárcel por ser excesivo el número de estos. En la actualidad hay 54, sin que reuna el local la capacidad suficiente para albergarlos, en las condiciones higiénicas que se determinan en las instrucciones referentes á este ramo.

Habitan materialmente hacinados, durmiendo 14 y 15 en cada departamento y varios en el rastrillo; y como quiera que dicha cárcel por la configuracion y posicion que ocupa, no es un edificio perfectamente ventilado, resulta, que constantemente se aspiran miasmas fétidos que pueden dejenerar en epidemia, si se tiene en cuenta los grandes calores que va dejandose sentir.

Un poco mas de humanidad señores encargados del bien público y hagan mas llevadera la situacion del infortunio, porque así lo recomienda la Ley.

Si no se nos atiende, llamaremos la atencion del Sr. Romero Robledo, para que inmediatamente acordone la cárcel, poco mas que este ciudadano creemos que de pronos podrá servir en lo sucesivo, pues con tanto cordon y cordoncitos se ha construido él mismo una maroma que dificilmente quizá núnca, se la saque del pescuezo.

—=—

La sala primera de la audiencia de Cadiz ha dictado sentencia en la causa instruida al ex-director de *El Manifiesto*, señor Garcia, condenándole como reo del delito de lesa majestad, á la pena de ocho años y un dia de presidio mayor y multa de 500 pesetas.

El señor Garcia interpondrá recurso entre la expresada sentencia para ante el tribunal supremo.

—=—

En los últimos dias ha empezado el Vesubio á despedir lavas y ceniza.

Estos fenómenos han venido acompañados de fuertes trepidaciones y rugidos.

De noche, visto el penacho de humo y fuego desde el golfo de Nápoles, ofrece este volcán un espectáculo fascinador.

—=—

Hablase de premiar el triunfo electoral del distrito de Palacio, llevando al Sr. Abella al ministerio de la Gobernacion.

Se lo ha ganado.

Eclipsar un hombre como Romero, bien merece una cartera.

—=—

De una estadística curiosa copiamos lo siguiente:

Repartida la deuda del Estado entre las personas de que se compone, tocarian en Rusia 700 reales á cada individuo; 45 reales en Suiza; 470 rs. en Alemania; 2.290 rs. en Frrncia; 2.300 rs. en Inglaterra, y 2.500 en España.

De manera que para cubrir la deuda nacional tendria que pagar cada español 125 duros.

CORRESPONDENCIAS.

Lóndres 30 de Abril de 1885.

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy distinguido señor nuestro: Suplicamos á V. se sirva insertar en su digna publicacion, el adjunto comunicado, que evidenciará todo cuanto puede prometerse esa provincia de órganos de publicidad, que como "El Fomento de la Marina" de Denia, están dispuestos á impulsar los intereses de quienes contribuyan mejor á satisfacer sus miras utilitarias.

Sus afectísimos S. S. q. b. s. m.

La Sala y Comp.

"El Fomento de la Marina" de Denia ha publicado en su reciente número 3, un artículo, lleno de maligna intencion contra nuestra casa.

Hoy recibimos dos cartas del propietario de dicha publicacion, Sr. D. Vicente Mengual, quien entre otras cosas nos dice lo siguiente.

"Hace tiempo que sentía en mi el deseo de que Denia tuviera una publicacion análoga; pero mi escaso talento no puede llenar este vacío, sin la proteccion de ilustradas personas y casas mercantiles como la de V., por lo cual estoy lleno de satisfaccion en este momento en que la ocasion tan propicia me ocasiona el gusto de poder someter á la disposicion de Vs. las columnas de mi humilde publicacion, y así poderla sostener mucho tiempo ó siempre.

Como tengo necesidad de establecer un corresponsal en esa, que pueda semanalmente escribirme una carta del estado de esos mercados, para que mis suscritores de aquí puedan estar al tanto de todos esos negocios, me harian Vs. un señalado favor si admitieran dicho encargo, pudiendo todos los viernes escribir lo que crean útil para el periódico á fin de yo poderlo recibir los mártes, y arreglar resto de material miércoles y jueves."

Continúa dicho caballero *ofreciéndonos gratis* el envío de un número de su periódico, y pagarnos los gastos de franqueo, telégramas, etc., y añade esto: "Si *lucrara* el periódico, entonces nos entenderiamos de diferente modo, en beneficio para ambos", y concluye así:

"Espero ansioso *artículos* de Vs. y *revistas mercantiles*, así como un buen *pedido de suscriciones* y *muchos anuncios* á precios económicos, y en el interin me ofrezco en un todo á Vs. afectísimo atento."

La segunda carta no es ya del *periodista comerciante*, sino del *comerciante ó cosechero exportador*, D. Vicente Mengual, quien nos dice lo siguiente:

"Supongo que Vs. admitirán fruta para la venta en consignacion, y como yo embarco alguna, tendré ocasion para hacerles algunas remesas, pero supongo que Vds. tambien harán algunos adelantos sobre consignaciones.

El pasado año ha sido fatal para este pais y el cosechero necesita, como es natural, que se le haga algun adelanto, y como estamos ya en una época muy adelantada, les agradeceria me digeran si me aceptarian hasta libras 100 (cien) á 90 dias vista que vencerán en primeros de Agosto, para cuya fecha estarian Vds. cubiertos en mis remesas de barriles de uva y despues continuaria en mis remesas de pasas, pues francamente *temo á los ingleses*.

Este *franco temor* del Sr. mengual, despues del artículo que publicó contra nosotros el dia 17 de este mes, si no es inverosimil, tendrá su razon de ser que no entra en nuestro ánimo, ni el saponer, ni mucho menos el averiguar.

Nuestra contestacion al convertido neófito á nuestro criterio, le ha sido certificada por el correo, y dice así.

39 Lombard Street
Lóndres 28 de Abril de 1885
Sr. D. Vicente Mengual
Denia

Muy Sr. nuestro: nos favorecen sus dos cartas del 25 del corriente que no podemos explicarnos, despues de haber leido su editorial en el número 3 de "El Fomento de la Marina" tan sensiblemente injusto y hostil á nuestra casa, establecida aquí segun V., por unos *llamados paisanos*, gente *desconocida*, *sofística en su argumentacion*, y *cuyos esfuerzos* y *razon de ser*, no es creible para V. reconozcan un fin mas elevado, noble y patriótico, que el de "*conseguir en la próxima campaña de pasa la mayor consignacion posible de esta fruta.*"

No aceptamos, pues, ni sus proposiciones ni sus ofertas, pues seguramente *seria un descrédito* para su periódico el contar con unos corresponsales, agentes *ó protectores* sobre los cuales ya tiene V. aventurado un criterio *tan poco halagüeño*.

Juzgamos más *práctico* y *remunerativo* para su publicacion prosiga ella defendiendo los intereses de las casas *comisionistas inglesas*, pues ellas *saben pagar* esa clase de favores.

Sus atentos s. s. q. b. s. m.

—=—

Sr. Director de *El Progreso*.

Muy Sr. mio y apreciable amigo.

La órden del dia es la caza. En la calle Mayor se ha establecido un casino de cazadores y allí se reunen con sus perros antes de salir al campo.

De las obras del puerto poco he de

ocuparme; continua construyendose el espigon que por mas que se diga lo contrario, es un peligro para los buques que fondeen en el puerto, el dia que, desgraciadamente, se desencadene una tormenta.

La compañia de zarzuela terminó su temporada, algo intempestivamente, pues el beneficio de la Srta. Brú, con "Violeta" quedó en los carteles y el público chasqueado.

El "Fomento de la Marina," contesta á un suelto que publiqué en el número 43 de "El Progreso".

No me molesta, ni es de buen origen ni tengo que probar que sea falsa la noticia en cuestion, pues el que la redactó, el que salió á su defensa y yo, sabemos perfectamente con qué intencion fué redactada.

Del italiano, no es obstáculo para que se comprenda el párrafo, y la frase pronunciada por Galiléo al *tener* que retractarse ante el Papa y los cardenales por su teoria del movimiento de la tierra, es harto vulgar por lo conocido y con esto se prueba que el señor..... qué?, es muy tamañito para reputarme á mí, cuando estan la razon y la verdad de mi parte. En cuanto al castellano necesita un estudio mas profundo para decir franquezas.

Yo me escusara, Sr. Director, de molestar á V. y á los lectores de "El Progreso" con estas cuestiones, repugnantes en la prensa, si el Director de "El Fomento de la Marina", no se hubiese permitido faltar á la ley de imprenta, no publicando el remitido que el señor Bielsa, atacado en el primer suelto, le entregó.

Y con esto doy por terminado el asunto, pues no volveré á contestar, aunque "El Fomento de la Marina" se ocupe una vez mas de lo mismo, por creer que mi pluma, con valer tan poco, se empequeñece descendiendo á tales trivialidades.

Es de V. afectísimo s. s. q. s. m. b.
J. F. L.

Sr. Director de *El Progreso*.
Villena 3 de Mayo de 1885.

Nuestro querido correligionario: la conducta observada por los conservadores de esta ciudad, nos ha obligado á los republicanos á dar al público un manifiesto que dice, al pié de la letra, lo siguiente:

«Correligionarios: el deber de vuestros representantes es velar por los intereses de sus respectivos partidos»: hoy con motivo de las elecciones Municipales, se agitan las reuniones de unas y otras fracciones para acordar de tomar ó nó parte en esta lucha.

Los Republicanos Federales y los Progresistas Democráticos, que, desde la restauracion no han podido tomar parte en estas contiendas, (apesar de haber sido invitados en otras ocasiones por personas dignísimas y muy queridas,) por respetar sus principios de autonomia que no podian desarrollar en el municipio con Gobiernos centralizadores, han acordado seguir la misma línea de conducta en estas elecciones municipales, en vista que el Gobierno que nos dirige es por desgracia el más reaccionario que ha tenido la restauracion.

Sabemos que en Madrid se han coaligado todas las clases sociales y politicas del pueblo madrileño, para dar, un mentís al Gobierno conservador por sus arbitrariedades; allí están en su derecho como localidad ofendida en su dignidad por un Ministro atrevido aquella coalicion que es puramente local, y que podrá ser muy provechosa para la verdadera coalicion que tanto deseamos, no ha llegado á alterar en nada á esta ciudad, sin duda porque fiel el Ayuntamiento á sus principios conservadores no ha sido molestado ni destituido.

Para responder a las miras de la coalicion que se ha hecho en Madrid en contra de los conservadores, en Villena nos habiamos de coaligar los partidos liberales en contra de esta situacion, y no estando conformes los Federales ni los Progresistas Democráticos en tener parte de estos municipios, dejan á los conservadores para que hagan el juego que acostumbran.

Cuando la coalicion sea Provincial ó de la nacion, acataremos y cumpliremos lo que acuerden los Comités Provinciales ó el Centro, como partidos disciplinados.

Republicanos; si en esta localidad aparece alguna coalicion, será solo de los conservadores de Cánovas-Pidal, por más que se digan los unos Sagastinos y los otros Posibilistas, Zorrillistas y Federales, pues sabido es que todas esas fracciones que se han puesto esos nombres, están en el Ayuntamiento respetados por el Gobierno conservador que les cumple lo que tiempo há tendrán pactado.

Estos Comités, cumpliendo con el deber á sus partidos advierten, que los que vayan á pedirles el voto para esta eleccion, si se dicen republicanos les engañan, y si les dicen que están coaligados, ya saben que la coalicion es solo con los conservadores de la situacion.

Los que suscriben, mandan á sus correligionarios un viva á las ideas, y un cariñosísimo saludo de Fraternidad, Igualdad y libertad.

Villena 2 de Mayo de 1885.—José Navarro Galiana.—Gerónimo Hurtado Ferriz.—Francisco Hurtado Ferriz.—Juan J. Amorós Garcia.—Florencio Guillen Martinez.—José Juan Moran —Francisco Guillen Perez.—Lorenzo Navarro Flor.—Pedro Menor Sanchez.—José Tormos Martinez.=Pedro Ferriz Hurtado.—José Joaquin Hurtado.—Juan Menor y Menor.—José Maria Guillen Ros.—José Maria Guillen Perez.—Francisco Ferriz Menor.—Luis Lison Arce —Antonio Guillen Martinez.—José Milán Amorós —Juan Milán Estevan —Antonio Menor Navarro.—Juan Ferriz Menor.—Rafael Arellano Corral.—Gaspar Bravo.»

Como V., querido director, podrá juzgar el anterior manifiesto que de comun acuerdo hemos dirigido todos los verdaderos republicanos á nuestros correligionarios, aquí, como en casi ningun pueblo, ha sido posible la coalicion; á tal estremo han llegado las irregularidades é imposiciones de los imperantes.

Aqui veremos en estas elecciones representar el primer cuadro del segundo acto de la comedia bufa: «Triunfo completo por nuestros correligionarios en toda línea.» Esta obra la ejecutan, como V. sabe, perfectamente, á las mil maravillas, los nuevos y tan buenos amigos (tal para cual, dice un adagio español) de la «Union Democrática.

Cuando La *Desunion*, digo, La Union Democrática, reciba el correspondiente telégrama de sus correligionarios, en el que se le participe la sin par victoria por ellos obtenida, dará gusto ver á los inspiradores del periódico alicantino como se esponjan y se trasparentan de puro gusto.

La verdad es que hablando en plata, y considerando que hay federales y demócratas (á lo menos asi los llama La Union) que han luchado, tiene razon para alegrarse el periódico de Alicante. Estos valientes demócratas son muy hábiles, ¡como que son amigos y paniaguados del Sr. Santonja.

Yo quisiera que La Union, federal ayer, progresista republicana hoy, me dijera cuanto produce el presentar á un conservador de *pure sang*, á un hombre sin conciencia política como zorrillista de conviccion. Algo nos podrá decir sobre esto.

Déjese de contar su historia La Union, que ya sabemos que no tiene zoncla, y sepa que el partido progresista en todas partes la conoce y sabe quien es, y á donde va. No diga que la hemos calumniado ni siquiera inspirado en cuanto dijimos en nuestras anteriores correspondencias.

Yo sostengo, muy alto, que es cierto, cuanto hemos afirmado en nuestras anteriores Yo sostengo que eso y mucho mas le dijimos personalmente á su director, cara á cara, y no supo desmentirnos. La culpa de que el partido no se haya principiado á organizar hasta ahora; ¿de quien es? Tambien lo dirá; de La Union. ¿Cuantos comités ha organizado V. señora Union, desde que nos enemistó para siempre con sus inspiradores al formar otro en este pueblo? Ninguno. ¿Y cuanto tiempo hace esto? Un año.

¿Y por qué teniendo un año de tiempo y viniendo, segun V. dice, haciendo tanto por el partido desde el año 79 no ha podido organizar, no solo este distrito sino que tampoco otros de esta provincia? Hablemos claro, porque es impotente, porque los zorrillistas la miran con prevencion, y porque saben que no le gusta mas que lo *bufo* y el *embrollo*, siendo buena prueba el llamarse órgano oficial del partido en la provincia, sin que los comités de la misma la hayan nombrado.

Ahora que se ve palmariamente con hechos, que en esta provincia tenemos personas que miran por el bien general del partido, verá V. dentro de muy poco, antes de un mes organizados todos los comités hasta en la mas insignificante aldea.

Todo esto le disgustará, señora Union, pero...«fiaile mosten, tu te lo quieres tu te lo ten». Este distrito no cuenta con V, para nada porque somos zorrillistas y, por ende, adversarios de V.; porque ya es hora de suprimir las *bufonadas*.

Y en verdad que siente que todos los lectores del muy leido y valiente *Progreso*, esto es, la mayoria de los zorrillista de esta provincia y no pocos de otras, se enteren de que V. señora chocha Union no sirve para nada sério; pero... ¿que le hemos de hacer? asi han venido las cosas porque V. las ha traido; y nosotros los zorrillistas de Villena, que nos hemos, en distintas ocasiones, honrando y nos honraremos pronto estrechando la mano á nuestro ilustre y esclusivo gefe el Sr. Zorrilla, aceptamos todos los terrenos en que se nos proponga la lucha.

Ahora no dirá el periódico de Alicante que se le calumnia.

Si quiere proseguiremos. dando cada dia mas colorido al asunto que ventilamos.

Sepa que hasta el fin, hasta concluir el último cartucho la combatiremos, la arrancaremos la careta para que la vindicta pública le dé su merecido fallo.

Con un abrazo á V. y á los amigos, queda á su disposicion.

Un Zorrillista.

ANUNCIOS.

EL PROGRESO

Bisemanario Democrático—Progresista.

Precios de suscricion en toda España; 9 reales el trimestre.—En Ultramar y Extrangero: 10 pesetas semestre.—PAGO ADELANTADO.

Correspondencia al *Director de El Progreso.—Se suscribe* por carta al Administrador.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Se reciben en la administracion.

Los que deseen anunciarse ó suscribirse pueden tambien, si les es mas fácil dirigirse á nuestro corresponsal en Madrid, D. Jesús Miralles, calle de Valverde, número 33, entresuelo.

Único punto de venta en Madrid en el Café de Levante, Puerta del Sol.

Redaccion y Administracion: calle del Mar,

JABEA.

BIOGRAFIAS.

El Progreso lleva publicadas las de D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Angel Fernandez de los Rios, D. Fernando Romero Gilsanz y D. Manuel Llano y Persi.

Los ejemplares en que aparecieron se hallan á la venta en esta administracion al precio de 25 céntimos cada uno.

BIBLIOTECA
AMENA E INSTRUCTIVA.

D. Quijote de la Mancha,	2 tomos	6 ptas.
Gil Blas de Santillana	1	4
La Caida de un Angel	1	3
La Divina Comedia	1	4
La Dama de las Camelias	1	2
El Paraiso perdido	1	4
Don Juan	1	3
La Celestina	1	3
Obras de Espronceda	1	2 50
» Figaro	1	4
» Quevedo	1	3
» Jovellanos	1	3
Vida de Jesucristo	1	4
Los Nombres de Cristo	1	3

Estas obras, ricamente encuadernadas en tela y plancha dorada, se venden en la libreria de D. Pedro Botella. DENIA.

Imp. de P. Botella.—Denia.